

ANEXO SENADOR ALEJANDRO KUSANOVIC

Senador Kusanovic se reúne con Director de Obras Portuarias para mejorar conectividad e infraestructura en Navarino

Las autoridades revisaron la situación de las obras en Puerto Navarino y Puerto Williams, entre otros proyectos

Como provechosa catálogo el senador Alejandro Kusanovic la reunión que sostuvo en el Congreso con el Director Nacional de Obras Portuarias del MOP, Ricardo Trigo. En la instancia, el parlamentario planteó la importancia de tener operando la rampa de Puerto Navarino y avanzar en el desarrollo de infraestructura portuaria que va en beneficio de los habitantes de la Provincia Antártica .

“Es importante destacar la relevancia de Puerto Navarino ya que es la llegada del camino que une Puerto Williams con el continente, aporta en el ingreso de pasajeros de turismo desde Ushuaia en más del 50% (antes de Pandemia), además de salidas de lanchas de turismo locales a los Glaciares de Chile y a Cabo de Hornos por el día” habría manifestado el senador.

En la reunión, el director informó el estado de los proyectos para la región de Magallanes y se pronunció respecto a los motivos que produjeron el atraso en la entrega de la rampa de Puerto Navarino, así como la situación del terminal de pasajeros que, lamentablemente, no está considerada y la actualización del diseño para la construcción de un muelle en el mismo puerto.

Así mismo, Kusanovic agradeció la disposición del director de Obras Portuarias, manifestando que “es muy importante contar con un terminal y un muelle para desarrollar el turismo y la actividad económica en toda la isla de Navarino. Los proyectos están realizados, solo falta mayor determinación y apoyo para que se empiecen a ejecutar lo antes posible”.

Por su parte, el director Ricardo Trigo, valoró al término de la cita el compromiso del parlamentario y detalló que en la instancia “revisamos proyectos de infraestructura del Puerto Navarino, que tiene relación con la conectividad, mejorar el turismo. Tenemos una cartera interesante en la Dirección de Obras Portuarias y en conjunto con el senador Kusanovic estamos revisando estrategias para implementar algunos temas en carpeta y cómo poner inversión al sector”, agregó la autoridad.

Avanza proyecto del senador Kusanovic que aumenta sanciones por atentar contra derechos de personas con discapacidad

Durante la discusión de la iniciativa en comisión de Adulto Mayor y Discapacidad recibió comentarios positivos por parte del Ministerio de Desarrollo Social y el director Nacional de Senadis

Ad portas a ser despachados desde la comisión de Adulto Mayor y Discapacidad está el proyecto de ley, impulsado por el senador Alejandro Kusanovic que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el objeto de aumentar las sanciones aplicables a quienes atenten contra el ejercicio de los derechos que se consagran en favor de las personas con discapacidad.

En la comisión, la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro señaló que “ en términos generales estamos de acuerdo con la idea matriz del proyecto de ley, a juicio de la autoridad ministerial, mejorar las acciones de proyección para las personas con discapacidad de acciones de discriminación arbitraria y vulneración a sus derechos es, sin duda, algo que tenemos que avanzar”.

Asimismo, Toro dio a conocer algunos comentarios con respecto al proyecto que tiene que ver con conceptos, la restricción del ejercicio del derecho y multas a las que serán afectas”.

El director nacional de Senadis, Daniel Concha propuso que “sería interesante invitar al Instituto Nacional de Jueves del Juzgado de Policía Local porque también le compete a ellos y la Asociación de Municipios porque la multa va a los fondos municipales para acciones en favor de personas con discapacidad, entre otras asociaciones”.

Por su parte, el senador y autor de esta iniciativa, Alejandro Kusanovic recordó el motivo del ingreso de este proyecto señalando que “las personas con discapacidad han solicitado aumentar las sanciones cuando son discriminados, dado que los efectos son incalculables, especialmente cuando esto sucede en ámbitos tan importantes como la educación y el trabajo, que pueden postergar a una persona de por vida y aumentar la necesidad de asistencia. Por lo que

tiene que haber un mayor compromiso del Estado en castigar estas conductas que atentan contra el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y el buen estar de sus familias, porque cuando ellos sufren, sufrimos todos”, finalizó el parlamentario.

Senador Kusanovic solicita al Gobierno aplicar medidas extraordinarias como el apoyo militar frente a la crisis de seguridad.

El integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana criticó las palabras de los altos mandos del Ejército quienes manifestaron no estar preparadas y que carecen de entrenamiento para resguardar el orden público.

Tras los dichos del Presidente Gabriel Boric sobre la posibilidad de apoyo del Ejército en materia de seguridad, el senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic señaló que “cuando existen razones extraordinarias que afectan a las personas y el orden público - como esta ocurriendo con la crisis de seguridad que vivimos- el Gobierno tiene el deber de utilizar todas las herramientas a su disposición, incluido el Estado de Excepción Constitucional, y no andar a medias tintas, buscándole funciones específicas a militares solo por aprensiones de los partidos oficialistas”.

En ese sentido, el integrante de la Comisión de Seguridad Pública manifestó que “si vamos a enfrentar la crisis de seguridad, tiene que ser con firmeza, con ganas de frenarlo y no en base a tironeos ideológicos, ya que así nos vamos directo al barranco”, dijo el senador.

Asimismo, Kusanovic fue crítico con las declaraciones de los altos mandos del Ejército que se dieron en el COSENA, señalando que “no pueden decir que no están preparados y que carecen de entrenamiento para resguardar el orden público”. “En Francia uno ve patrullas dentro de las ciudades, todos los países desarrollados utilizan sus Fuerzas Armadas en caso de crisis para poner orden y ayudar a la seguridad pública y es lo que están pidiendo varios alcaldes en la región metropolitana. Aquí hay que superar paradigmas históricos por el bien del país”, finalizó el parlamentario.

Senador Kusanovic por crisis de seguridad y asesinato del ex teniente Ronald Ojeda

"Chile dejó de ser el asilo contra las opresión. " Las repercusiones entorno al secuestro y posterior asesinato del ex teniente venezolano Ronald Ojeda han ido aumentando con el pasar de los días, esta semana y al retomar su trabajo legislativo, el Senado realizó una sesión especial con la finalidad de tratar "la situación que ha generado el secuestro y homicidio de un refugiado en Chile". En la instancia, el integrante de la Comisión de Seguridad Pública, senador Alejandro Kusanovic, fue categorico y dijo que el hecho "deja en evidencia la crisis de seguridad, constatando que grupos armados, organizados y financiados operan en territorio nacional", y que "Chile dejó de ser el asilo contra la opresión ", lamentando así que las familias refugiadas no puedan vivir en paz en nuestro país.

En su intervención, el parlamentario cuestionó duramente el convenio de cooperación recientemente firmado con Venezuela. Sobre este señaló que "retrata la ingenuidad e imprudencia del Gobierno y su Cancillería, ya que la información que pueden proporcionarnos podría estar orientada a sus intereses de persecución política, criminalizar a quienes se oponen al régimen de Maduro, o bien, facilitar el ingreso de delincuentes no informándolos, dando cuenta la negligencia con que las autoridades actuaron al convenir con una dictadura".

Finalmente, Kusanovic solicitó al gobierno tomar acciones concretas para corregir las fallas y demoras que existen en la persecución criminal, ya que parte de este problema se explica por "la inoperancia del sistema de inteligencia frente a los grupos armados que operan a diestra y siniestra en Chile", según indicó el parlamentario.